



# ACTA

## REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE LA RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

<b>ASISTENTES:</b>  <b>Titulares</b> Aller de la Fuente, Rocío Arias Vallejo, Francisco Javier Fernández Bueno, Iván Garrosa García, Manuel Pérez García, María Teresa	En Valladolid, a 21 de marzo de 2024, de forma virtual, mediante sistema de comunicación por correo electrónico, siendo las 9:00 horas, se reúnen las personas que al margen se citan, con el siguiente Orden del Día:  1. Estudio de las alegaciones presentadas a la valoración provisional de méritos. 2. Aprobación de las valoraciones definitivas de méritos. 3. Propuesta de resolución. 4. Ruegos y preguntas.
---	---

### 1. Estudio de las alegaciones presentadas a la valoración provisional de méritos:

Una vez confirmado desde la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid el día 18 de marzo de 2024 que se habían recibido dos alegaciones a la valoración provisional de méritos, el secretario de la comisión envió a todos los miembros de la misma la documentación relativa a dichas alegaciones para que fuera revisada por todos los miembros de manera previa a esta reunión. Se procedió a evaluar todas las alegaciones de manera individual, y se consensuaron las respuestas entre todos los miembros de esta comisión, que fueron las siguientes:

- Laura Sánchez de Prada: solicita que se bareme el apartado mención internacional.
  - o Respuesta: se revisa la documentación presentada y se le otorgan 1,5 puntos en el apartado “menciones”, por lo que la valoración total sería 18,3.
- Andrea Novo Díez: solicita que en la valoración se tengan en cuenta todas las publicaciones que ha presentado.
  - o Respuesta: se revisan las publicaciones presentadas y solo se valoran los “méritos directamente relacionados con la tesis doctoral”, como indican las bases de la convocatoria pertinente. Por tanto, no se modifica la valoración total provisional.

### 2. Aprobación de las valoraciones definitivas de méritos:

Una vez estudiadas y resueltas las alegaciones presentadas, esta comisión aprueba por unanimidad las valoraciones provisionales de méritos, y las modificaciones descritas en el punto 1, y se realiza la siguiente propuesta de resolución:

	Nota media	Publicaciones	Patentes	Comunicaciones	Menciones	Otros	Total
AGUADO MAESTRO, I	10	1,5	0	0,35	0	0,1	<b>11,95</b>
BEDDAR CHAIB, F	9,3	4	0	0,4	0	0	<b>13,7</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ivan Fernandez Bueno	Firmado	22/03/2024 09:57:00
<b>Observaciones</b>	María Teresa Perez Garcia	Firmado	21/03/2024 18:47:53
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





BLANCO VÁZQUEZ, M	9,7	6	0	1	1,5	0,1	<b>18,3</b>
CATALÁ RUIZ, P	9,3	3	0	0,25	0	0	<b>12,55</b>
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JJ	9,9	3	0	0	1,5	0,5	<b>14,9</b>
GÓMEZ VICENTE, B	10	1	0	0,6	0	0,4	<b>12</b>
GONCALVES RAMÍREZ, LR	9,7	4,5	0	0,8	0	0	<b>15</b>
GONZÁLEZ CASIMIRO, CM	9,8	6	0	1	1,5	0	<b>18,3</b>
GUTIÉRREZ MORENO, M	10	4	0	1	0	0,2	<b>15,2</b>
MANCEBO TEJERA, C	10	3,5	0	0,1	0	0	<b>13,6</b>
MARTÍNEZ PÍAS, E	9,7	4	0	0	0	0	<b>13,7</b>
MURCIEGO RUBIO, P	9,6	0,5	0	0,2	0	0	<b>10,3</b>
NOVO DIEZ, A	9,7	3,5	0	1	1,5	0,3	<b>16</b>
PASTOR ROBLES, MB	9,8	0	0	0	0	0	<b>9,8</b>
PÉREZ VALDECANTOS, D	9,5	5,25	0	0,65	1,5	0,5	<b>17,4</b>
SÁNCHEZ DE PRADA, L	9,7	6	0	1	1,5	0,1	<b>18,3</b>
SANMAMED SALGADO, N	9,7	4	0	1	1,5	0	<b>16,2</b>
TAMAYO VELASCO, A	10	6	0,6	1	0	0,5	<b>18,1</b>

**3. Propuesta de resolución:**

Posteriormente, esta comisión acuerda por unanimidad proponer, para premio extraordinario de doctorado en la rama de ciencias de la salud, a los solicitantes con las mayores puntuaciones, una vez aprobadas las valoraciones definitivas de los méritos:

- a) BLANCO VÁZQUEZ, MARTA
- b) GONZÁLEZ CASIMIRO, CARLOS MANUEL
- c) PÉREZ VALDECANTOS, DANIEL
- d) SÁNCHEZ DE PRADA, LAURA
- e) TAMAYO VELASCO, ÁLVARO

Código Seguro De Verificación	1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ivan Fernandez Bueno	Firmado	22/03/2024 09:57:00
Observaciones	María Teresa Perez Garcia	Firmado	21/03/2024 18:47:53
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Universidad de Valladolid**



**4. Ruegos y preguntas:**

Al no existir ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

VºBº: Presidenta de la Comisión de Valoración

Secretario de la Comisión de Valoración

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ivan Fernandez Bueno	Firmado	22/03/2024 09:57:00
	María Teresa Perez Garcia	Firmado	21/03/2024 18:47:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1XzXqtc7uoSjLlGxoyPIJg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

